## SOCIEDAD DEL ESTADO MUNICIPAL

## **HIPODROMO ROSARIO**

Secretaría de Carreras.

# Rosario, 09 de Enero de 2017

#### Resolución No. 02/2017

<u>VISTO Y CONSIDERANDO:</u> el parte de novedades elevado por la Secretaría de Carreras y el informe del Starter Oficial sobre el desarrollo de la reunión Nº 01 llevada a cabo el día 8 de Enero de 2017.

Analizando el desarrollo de la reunión, la Comisión de Carreras en uso de sus facultades conferidas por el art. 2 del Capítulo Preliminar y art. 1, y concordantes del Reglamento General de Carreras (t.o. 2012) de la Sociedad del Estado Municipal Hipódromo Rosario

## RESUELVE

- 1) SUSPENDER al SPC "WHY PLUS" por indocilidad en las gateras en la 4° carrera. Para volver a anotar deberá contar con el visto bueno del starter oficial.
- 2) APERCIBIR al entrenador GOMEZ DANIEL ALBERTO, DNI 17.444.214, por llegar tarde con la montura en la 2° carrera con el spc. N° 6 "LUZ CAP".
- 3) APERCIBIR al entrenador VELA HORACIO ANTONIO, DNI 13.818.128, por no acatar la orden de salida a la redonda en la 2° carrera con el spc. N° 10 "KARINA PLUS".
- 4) APERCIBIR al entrenador GOYENECHE MARCELO CARLOS, DNI 18.368.767, por no acatar la orden de salida a la redonda en la 2° carrera con el spc. N° 11 "LUNA ILUMINADA".
- 5) APERCIBIR al entrenador BALEANI SANTIAGO MARIANO, DNI 22.713.699, por no acatar la orden de salida a la redonda en la 2° carrera con el spc. N° 13 "QUEEN FLURRY".
- 6) APERCIBIR al entrenador FACENDINI JUAN MARIO RICARDO, DNI 16.798.798, por conducta poco profesional al maniobrar al spc. entrando al box y salir tarde a la redonda en la 3° carrera con el spc. N° 4 "BABBO".
- 7) APERCIBIR al entrenador PANE LUCAS ROBERTO, DNI 27.864.475, por salir tarde a la redonda en la 3° carrera con el spc. N° 1 "BALITA CAT".
- 8) APERCIBIR al entrenador BALEANI FERNANDO, DNI 21.913.727, por llegar tarde con la montura en la 8° carrera con el spc N° 2 "GALAXY CAT".
- 9) APERCIBIR al entrenador CILLIS JUAN JOSE, DNI 6.258.824, por no acatar la orden de salida a la redonda y salir tarde a la misma, en la 8° carrera con el spc. N° 5 "FURIOSO CAT".
- 10) Notifiquese, comuniquese y archivese.

FIRMADO: Sin; Muzzulini; Nicebe, Imperiali, Mangione, Maldonado, Pietrani

PTE. Gerardo J. Sin

SOCIEDAD DEL ESTADO MUNICIPAL HIPODROMO ROSARIO